

BOLETÍN OFICIAL

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

IV LEGISLATURA

Logroño, 7-V-99
N° 429

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Respuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), sobre si conoce el Gobierno de La Rioja en qué Ministerio, programa y concepto presupuestario de los Presupuestos Generales del Estado para 1999, se encuentran los proyectos solicitados por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

5709

Respuesta del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social a la pregunta formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reducir el número de camas susceptibles de ocupación en el Hospital de La Rioja como consecuencia de las obras de remodelación de este centro.

5709

Número 429	BOLETÍN OFICIAL del Parlamento de La Rioja	Serie B
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		
•	l Gobierno de La Rioja a las peticiones de información formuladas por el	
Diputado señor R	ubio Medrano (GPS), solicitando:	
Relación de	e expedientes de contratación imputados al Capítulo VI del Presupuesto de	
Gastos y en el j	período comprendido entre julio de 1995 hasta la actualidad, efectuados por	
la Consejería de Salud en el Centro Asistencial "Reina Sofía".		5710
Copia de lo	os expedientes de la Consejería de Salud con la asociación de ARCCO co-	
rrespondientes	a Convenios de Colaboración, subvenciones, o que hayan supuesto cual-	
quier transfere	ncia de gastos desde julio de 1995 hasta la actualidad.	5711
Respuesta del (Gobierno de La Rioja a la petición de información formulada por la Diputa-	

5711

da señora San Felipe Adán (GPS), solicitando relación de Comunidades de Regantes existen-

tes en La Rioja y registradas como tales a fecha 1 de marzo de 1999.

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1999, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20091, 15 de marzo de 1999, 584.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, Mª ANTONIA (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SI CONOCE EL GOBIERNO DE LA RIOJA EN QUÉ MINISTERIO, PROGRAMA Y CONCEPTO PRESUPUESTARIO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999, SE ENCUENTRAN LOS PROYECTOS SOLICITADOS POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de mayo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

En relación con la iniciativa formulada por la Diputada regional Sra. San Felipe Adán, relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja en qué Ministerio, programa y concepto presupuestario de los Presupuestos Generales del Estado para 1999 se encuentran los proyectos solicitados por el Consejero de Agricultura y Alimentación, calificada por la

Mesa de la Cámara como pregunta con respuesta por escrito con fecha 29 de marzo de 1999, y recibida en esta Consejería el día 31 de marzo de 1999, tengo a bien remitir la información solicitada facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado a la Diputada regional.

Los regadíos de la margen izquierda del Ebro y los derivados de la presa de Pajares están incluidos en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el programa 531B, Plan Nacional de Regadíos, partida 601, regadío de zonas regables en ejecución.

Los proyectos de modernización de regadíos solicitados a través de Comunidades de Regantes se incluyen en el Presupuesto del M.A.P.A. en el programa 531B, Plan Nacional de Regadíos, partida 611, consolidación y mejora de regadíos.

Los proyectos de las Infraestructuras de caminos rurales se incluyen en el presupuesto del M.A.P.A., en el programa 717A, "Desarrollo Rural", Superproyecto "Red viaria y equipamiento", partidas 601 y 661.

Por último, el Leader Temático se encuentra dentro del presupuesto del M.A.P.A., sin que se haya podido determinar la partida presupuestaria correspondiente.

Logroño, 21 de abril de 1999. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1999, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Gobierno de La Rioja al expediente de referencia.

Expte.: 1999L20094, 22 de marzo de 1999, 638.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SI TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE LA RIOJA REDUCIR EL NÚMERO DE CAMAS SUSCEPTIBLES DE OCUPACIÓN EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA COMO CONSECUENCIA DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE ESTE CENTRO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de mayo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

En relación con la iniciativa formulada por el Diputado regional Sr. Rubio Medrano, relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja reducir el número de camas susceptibles de ocupación en el Hospital de La Rioja como consecuencia de las obras de remodelación de este centro, calificada por la Mesa de la Cámara como pregunta con respuesta por escrito con fecha 29 de marzo de 1999, y recibida en esta Consejería el día 31 de marzo de 1999, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, para su traslado al Diputado regional.

El Hospital de La Rioja ha reducido el número de camas susceptibles de ocupación, como consecuencia de la ejecución de las obras de remodelación del Centro. Dicha reducción es la prevista para cada una de las fases de ejecución de la obra, conforme a lo previsto tanto en el Plan Director de Infraestructura del Centro, como por el Plan de Obra.

Logroño, 19 de abril de 1999. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1999, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L40070, 15 de marzo de 1999, 576.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN IMPUTADOS AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO DE 1995 HASTA LA ACTUALIDAD, EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD EN EL CENTRO ASISTENCIAL "REINA SOFÍA".

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de mayo de 1999. La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1999, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L40071, 15 de marzo de 1999, 577.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS EXPEDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD CON LA ASOCIACIÓN DE ARCCO CORRESPONDIENTES A CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SUBVENCIONES, O QUE HAYAN SUPUESTO CUALQUIER TRANSFERENCIA DE GASTOS DESDE JULIO DE 1995 HASTA LA ACTUALIDAD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de mayo de 1999. La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de mayo de 1999, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1999L40072, 15 de marzo de 1999, 585.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, Mª ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES EXISTENTES EN LA RIOJA Y REGISTRADAS COMO TALES A FECHA I DE MARZO DE 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 6 de mayo de 1999.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
D. P	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial de nes estipuladas.	l Parlamento de La Rioja, según las condicio-
a	de de 19 Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al **Boletín Oficial:** Número suelto:

Suscripción anual al Diario de Sesiones:

Número suelto:

5.000 ptas. 100 ptas.

6.000 ptas.

200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de

San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja. Imprime: Parlamento de La Rioja.